

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año V.—Número 1.505

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Viernes 16 de junio de 1899

CHALET

nuevo, le renta en Solares don José Castillo con patio, huerta, prado y gallinero; planta baja, cocinas, despensa, comedor y excusado; 1.ª sala y 4 dormitorios; 2.ª sala y 3.ª d. Precio: 2 pías. diarias.

Carlos M. Conachy

DENTISTA

MUELLE, 34, 2.ª DERECHA

ALMONEDA

BLANCA, 12, 2.ª NOTARÍA

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

calle de Colofa, núm. 1, piso 2.ª derecha.

Horas de consulta: de nueve de la mañana a cinco de la tarde.

E. Estrani Campo

MÉDICO

Isabel II, 8, principal.—Teléfono 242

Declaraciones del Gobierno

Después del desastre, es España el árbol caído del cual parece que todos desean hacer leña.

Alemania adquiere las posesiones oceánicas y otras naciones desean no que darse sin parte del botín que presumen ha de repartirse entre las que se adelantan a pedirle, *quia nominor leo*.

Así se anuncia por la prensa inglesa y la belga, que se trata de la venta de las posesiones españolas del golfo de Guinea, y aun no ha faltado quien indique como materia de contrato nada menos a la provincia marítima formada por el Archipiélago de Canarias, señalando por ella un precio tan ridículamente pequeño que no es necesario aducir argumento alguno más demostrativo de la falsedad de la noticia que esa mísera cantidad de cinco millones de pesetas, que se asegura es el fijado por el grupo canario.

El Presidente del Consejo de ministros ha declarado de un modo categórico y terminante que el Gobierno no piensa proponer ni aceptar la venta de ningún territorio sujeto actualmente a la soberanía de España.

Esta declaración, con la que está conforme el sentimiento nacional, se hacía necesaria para que la opinión pública supiera a qué atenerse en asunto de tan capital importancia.

Ambiciones extrañas, apoyadas en el brutal abuso de la fuerza, han podido dejarnos sin las más valiosas colonias que poseímos, resto glorioso de nuestro pasado imperio: necesidades políticas y económicas pueden aconsejar la venta de las Carolinas y Marianas, pero no hay razón alguna en que ampararse, ni este ni cualquier otro Gobierno, para concertar la cesión de las posesiones africanas.

Fernando Pó es lo mejor del Africa ecuatorial: y la parte de costa que en Río Muni nos pertenece puede ser con el tiempo puerta que dé entrada en el extenso continente negro a los productos de nuestra industria, demandados por las tribus del interior: de igual modo el Sahara español, entre Cabo Blanco y Cabo Bojador, es baluarte indispensable para la defensa y conservación de las Canarias, y éstas son parte integrante de nuestro territorio: no pueden ser ni unos ni otros cedidos a ninguna potencia, por mucho que ofrezca dar en pago de la satisfacción de su codicia: antes de que así se haga la nación debe imponerse los mayores sacrificios: suprimiendo la lista civil de la monarquía y el sueldo de los ministros y altos empleados, y recargando el máximo de las contribuciones que permitan la propiedad y la industria.

De ninguna manera puede España consentir de propio grado en nuevas cesiones territoriales, á menos de no renunciar al porvenir como nación civilizadora y abandonar desde luego el lugar que ocupa en el concierto de los demás pueblos, al que tiene perfectísimo derecho.



Diez La Epoca: «La solución que la Cámara dio al caso Morayta tiene en su abono el que, si no satisfactoria, era la única posible. No todos los toros que en el caso son lidiados reúnen condiciones para que el espada ejecute la noble suerte de recibir muchos de ellos no merecen y no acaban sino con lo que los autores de juicios críticos tarrañan danoman un *colletazo*; y el público, deseoso de que la fiesta siga adelante, aplaude al matador, sin cuidarse de la crítica ni del arte.»

Me he quedado, señores, de asombro mudo. Eso no será claro, pero es cornudo! Y si el pueblo se entera

gritará a coro, como cuando en la plaza pide ¡por, toro!

Afirma El Español que somos un pueblo enfermo, gravemente enfermo.

Se lo habrá dicho el doctor iamazo.

Que es uno de los doctores, especialistas en asmas, que nos han puesto peores á fuerza de estuplasmas!

Habla El Nacional:

«La compendiosa de ayer fue indecorosa, es cierto. Pero gracias á ello podemos decir que vive la Monarquía. En aras de ella se quemó ayer la poca aprensión que restaba en el mundo político.»

¡Buena está el mundo, bueno, bueno, bueno!

¡podredumbre, gangrena, pus y cieno!

¡Tapa, tapa!

Copio de El Estado:

«Estupenda infamia. Cínico alarde. Miseria desmedrada. Torpe demencia. Codicia insaciable. Infamia cartaginesa. Villanía insuperable. Traición púnica. ¿Qué es eso? Son voces de la mayoría conservadora que pasan como los rábanos por la calle, á propósito del acta del señor Morayta. ¡Y sin encontrar compradores! ¡Lástima de castas! Ese rabaneil procedimiento ha cubierto de fango al Parlamento. Y hay que decir á los conservadores, que de ese enfangamiento son autores: — ¡Temblad, temblad, oh gentes insensatas! ¡Todos en él pusisteis vuestras patas! ¡Lástima de castas! Leo: «La deuda flotante ha subido en el pasado mes nueve millones de pesetas.» ¡Atza!

Ya nada nos queda, nada, en nuestra total derrota; á tal punto que todo se ha hundido! ¡La Deuda es ya lo único que flota! ¡Lo que más nos convenía, que se fuera á pique! ¡Qué lástima!

«La deuda flotante ha subido en el pasado mes nueve millones de pesetas.» ¡Atza!

Ya nada nos queda, nada, en nuestra total derrota; á tal punto que todo se ha hundido! ¡La Deuda es ya lo único que flota! ¡Lo que más nos convenía, que se fuera á pique! ¡Qué lástima!

«La deuda flotante ha subido en el pasado mes nueve millones de pesetas.» ¡Atza!

Ya nada nos queda, nada, en nuestra total derrota; á tal punto que todo se ha hundido! ¡La Deuda es ya lo único que flota! ¡Lo que más nos convenía, que se fuera á pique! ¡Qué lástima!

Ya nada nos queda, nada, en nuestra total derrota; á tal punto que todo se ha hundido! ¡La Deuda es ya lo único que flota! ¡Lo que más nos convenía, que se fuera á pique! ¡Qué lástima!

Ya nada nos queda, nada, en nuestra total derrota; á tal punto que todo se ha hundido! ¡La Deuda es ya lo único que flota! ¡Lo que más nos convenía, que se fuera á pique! ¡Qué lástima!

Ya nada nos queda, nada, en nuestra total derrota; á tal punto que todo se ha hundido! ¡La Deuda es ya lo único que flota! ¡Lo que más nos convenía, que se fuera á pique! ¡Qué lástima!

Ya nada nos queda, nada, en nuestra total derrota; á tal punto que todo se ha hundido! ¡La Deuda es ya lo único que flota! ¡Lo que más nos convenía, que se fuera á pique! ¡Qué lástima!

Ya nada nos queda, nada, en nuestra total derrota; á tal punto que todo se ha hundido! ¡La Deuda es ya lo único que flota! ¡Lo que más nos convenía, que se fuera á pique! ¡Qué lástima!

Ya nada nos queda, nada, en nuestra total derrota; á tal punto que todo se ha hundido! ¡La Deuda es ya lo único que flota! ¡Lo que más nos convenía, que se fuera á pique! ¡Qué lástima!

Ya nada nos queda, nada, en nuestra total derrota; á tal punto que todo se ha hundido! ¡La Deuda es ya lo único que flota! ¡Lo que más nos convenía, que se fuera á pique! ¡Qué lástima!

Ya nada nos queda, nada, en nuestra total derrota; á tal punto que todo se ha hundido! ¡La Deuda es ya lo único que flota! ¡Lo que más nos convenía, que se fuera á pique! ¡Qué lástima!

Ya nada nos queda, nada, en nuestra total derrota; á tal punto que todo se ha hundido! ¡La Deuda es ya lo único que flota! ¡Lo que más nos convenía, que se fuera á pique! ¡Qué lástima!

Ya nada nos queda, nada, en nuestra total derrota; á tal punto que todo se ha hundido! ¡La Deuda es ya lo único que flota! ¡Lo que más nos convenía, que se fuera á pique! ¡Qué lástima!

Ya nada nos queda, nada, en nuestra total derrota; á tal punto que todo se ha hundido! ¡La Deuda es ya lo único que flota! ¡Lo que más nos convenía, que se fuera á pique! ¡Qué lástima!

Ya nada nos queda, nada, en nuestra total derrota; á tal punto que todo se ha hundido! ¡La Deuda es ya lo único que flota! ¡Lo que más nos convenía, que se fuera á pique! ¡Qué lástima!

Ya nada nos queda, nada, en nuestra total derrota; á tal punto que todo se ha hundido! ¡La Deuda es ya lo único que flota! ¡Lo que más nos convenía, que se fuera á pique! ¡Qué lástima!

Ya nada nos queda, nada, en nuestra total derrota; á tal punto que todo se ha hundido! ¡La Deuda es ya lo único que flota! ¡Lo que más nos convenía, que se fuera á pique! ¡Qué lástima!

Ya nada nos queda, nada, en nuestra total derrota; á tal punto que todo se ha hundido! ¡La Deuda es ya lo único que flota! ¡Lo que más nos convenía, que se fuera á pique! ¡Qué lástima!

carza, propietario del ingenio *Portugalete* y del comercio de Cienfuegos.

Este señor, dando una prueba grande de su amor á España, abandonó todos sus negocios por la defensa de la patria, y como capitán de voluntarios estuvo largo tiempo en campaña, en la cual adquirió una grave enfermedad de asma, de la que viene á curarse á España.

Cercada su casa por los insurrectos, su esposa le colocó delante sus hijos para que no saliera, pero saltando por encima de éstos pasó el señor Escarza diciendo:

—Antes que mis hijos es mi amada España.

Bien venido sea el señor Escarza y ojalá encuentre en la madre patria la salud por ella perdida. Seguramente serán muchas las personas que durante la breve estancia del señor Escarza en esta población, pues en breve saldrá para Madrid, acudirán á testimoniarse su simpatía y su admiración por los sacrificios realizados durante la guerra de Cuba, pues españoles como él deben ser admirados y recompensados.

Al señor Escarza acompañan su hija, casada con el teniente de navío don Antonio Castillo y dos nietecitos, hijos de éstos.



Al partir un vaso de vino

Del Málaga, que es púrpura encendida, bebo un sorbo de luz y de esplendores, y el vaso, orlado de risueñas flores, y el alargo con el alma conmovida. Bebamos su fragancia apetecida como una claridad de los amores! sus ráfagas son sueños seductores, su jugo es el perfume de la vida. Pongamos en el borde cristalino nuestras bocas de amor y mientes llenas, como en un cáliz de licor divino. Así se borren nuestras mutuas penas, y del mismo cristal el mismo vino derrame un mismo amor en nuestras venas.

Salvador Rueda.

El eterno problema

¡Pobre don Cipriano! Siempre se le veía triste y meditabundo. Yo llegué á cogerle cierto día desde que un día escuché de sus labios, aunque á grandes rasgos, la historia de su propia vida. —Contaba yo doce años á lo sumo—decía el buen señor—cuando un día me dijo mi cuidada madre, presa de amargo llanto:

—Hijo de mi alma, tienes que irte lejos, muy lejos de mí; tenemos que separarnos, tómate que para siempre. El día 20 del mes entrante embarcarás en Santander con rumbo á las Américas, en busca de lo que no puedo legarte, porque no lo tengo: en busca de fortuna.

Aquí los cuatro terrones que poseemos, después de empujarlos con el sudor de nuestro cuerpo en el transcurso del año, al cabo de éste vemos con dolor que nuestros afanes han resultado estériles, que nuestras aspiraciones, nada codiciosas, por cierto, no se han cumplido ni aun á medias. ¡Y qué vida está! ¡Miserable el país que cria las criaturas y no les proporciona el sustento para la vida!

—En la fecha prefijada por mi pobre madre partí para el Brasil. Allí pasé toda mi juventud y gran parte de la vejez, puede decirse que toda la vida del hombre, trabajando, y sufriendo innumerables vigilias y reveses, pues nadie puede tener una remota idea de las dosdichas y fatigas que le están predestinadas á una criatura humana, ni cuántas ésta puede sufrir. Al cabo de cuarenta años, ya un viejo, por añidura cargado de achaques, debido á la inelencuencia de implacable clima, vi coronados mis desvelos y afanes, mis privaciones de toda la vida, con un modesto capitalito, que me permitió volver la vista hacia donde había oído que estaba mi patria, y decidí volver á ella. Huelga decir que mi primera visita fue para la ignorada aldea donde nací, donde dejé seres estimables.

¡Qué espectáculo se presentaban ante mis ojos! mis contemporáneos (los que quedaban) ya eran abuelos; aquella iglesia, que en otros tiempos creía yo de dimensiones inmensas, me pareció diminuta capilla ruinosa; mi madre, ¿dónde estaba mi idolatrada madre? Oportunamente había llegado á mí la triste nueva: hacía diez años que Dios la había llevado á ocupar un puesto de aquellos que él tiene preparados á las víctimas y mártires de esta tan quebrada tierra, de este mundo tan desigual. Se había cumplido aquel presentimiento que á la infeliz tantas veces le oí, especialmente en el momento para mí más solemne de la vida: al recibir su postrer abrazo.

¡Pobre madre mía! contemplando todas aquellas realidades, me parecía haber despertado de un profundo sueño; sueño me parecía los cuarenta años que había pasado muy lejos de aquel rincón de la Montaña donde jugué y corrí de niño; pero sueño de muchísimos más desencantos al despertar que otros sueños, porque en el transcurso del mismo, de niño alegre y juguetón me había trocado en viejo anacoreta, con ribetes de esceptico.

Y ahora, cuando veo alejarse de estas benditas costas á centenares de inocentes criaturas, de las cuales más del ochenta por ciento quedan por allá, no puedo contener unas lágrimas de dolor que simultáneamente bañan mis saturadas mejillas; y muchas veces me digo á mí mismo: ¡qué oco obran las Américas al puñado de centenas que el constante trabajo y la privación les disputan! ¡Por qué el hombre no ha de poder vivir donde nace, donde se cria! ¡Qué arduo es el problema de la vida!

José Pardo.



J. B. Ruiz, dentista

BLANCA, 28, 2.ª

(portal de la fotografía de Zorra Quintana.)

L. Viña Lomba, oculista

Consulta de 10 á 1.—Blanca, número 12

Aviso

Se suplica á los señores suscriptores de fuera de la capital, cuyos pagos han terminado, se sirvan ponerse al corriente á la brevedad posible, enviando el importe en libranza de fácil cobro, del Giro mutuo ó en sellos de correo.

El "Montserrat"

A las seis de la madrugada de ayer fundó en este puerto, en la baya de los corrales, el de la Compañía Transatlántica *Montserrat*, conduciendo correspondencia, carga y 668 pasajeros. En virtud de órdenes telegráficas recibidas de Madrid, fue admitido el barco á libre plática y desembarcó el pasaje previa una fumigación. Durante la travesía fallecieron tres pasajeros de enfermedades comunes.

Lista de pasajeros

Don José González; Ramón San Román; Felipe Madrazo; Miguel Echeñique; Manuel Azotega; Luisa Muñoz; Zuzumeta y señora; Félix Moros; Segrario González de Somohano; Dolores Somohano; María González; Celestina González de García; Manuel Somohano; Emilio García; Felipe Marure; Carmen Fernández; Bernardo Suárez; Eduardo Gabrieli; Bernardo Pérez; Miguel Llano; Benito Orraca; Manuel Rubin; Lucrecia Landería; José Zubierra; Cristino Pascual; Pedro Guerra.

Don Saturnino Bajos; Vicente Fur; Serrano Fernández; José Gómez Menéndez; Patricio Pindau; señora y hermano; Antonio Davín, señora y madre política; Enrique Pessino, señora y tres hijos; Enrique Zuzumeta y señora; Ramón Fernández; José Fernández López, señora, madre política y cuatro hijos; Dionisio Gil Rangel; Rafael Rodríguez y dos hijos; Mario Melero y señora; Alberto González y sobrino; Miguel Martínez Campos, señora y tres hijos; Francisco Cosal; Dolores Martínez; José Pijuán, hermana y un niño; Antonio Bilbao é hijo; Juan Fur Riera; Manuel Ortiz; Juan Moral.

Don Alfredo Noriega; Amelia Martínez y dos hijos; Aniceto González Rodríguez; José R. Quesada; Francisco Aguirregorriena; Andrés Padro; Eduvigis Arana y una hija; Benito Sarmiento, señora y un hijo; Juan Fernández, señora y una hija; José Suárez Alonso, señora y un hijo; Estanislao Pérez Gil; Felipe de la Haza; Severino Aguillón; Eufemio José Bust; Feliciano Suárez; Manuel Estrada; Severino Hernández y hermano; Amós Fernández; Juan Pale; Manuel Fernández; Bernardino Bellunlar; Ladislao Villamil; José Ramírez; Mariano Sobrino; Joaquín Miranda; José Díaz Díaz; Gregorio Forio; Alejandro Rivero; José Pino; Leonardo Ramos; Ramón Gómez; Manuel Sánchez y hermano; Manuel Granja y hermano; Antonio Valdés y hermano; Manuel Bovia, señora, dos hijos y un hermano; Angel Bos Suárez; Juan Escalera Pujol; Bartolomé Bustamante; José Bautista Gil; Lorenzo Matos; José Gómez; Antonio Adán; Fidel Peña y hermano; Pedro González; Amado López y hermano; Mercedes Fernández.

Don Pedro Ríos y hermano; Francisco Pérez; Andrés Sánchez; Eugenio Apollinar; Nemesio Ferrada; Juan Díaz; Rodrigo Castaño y hermano; Alberto Martínez y hermano; Cándido Fernández; Lorenzo Gutiérrez y hermano; Francisco Castillo; Agustín Bosch; Antonio Fernández, señora é hijo; Manuel Perera; Rafael Suárez; Baldomero Veira y hermano; Manuel Ortiz é hijo; Estanislao Alvero; José Asensio Lillo; Ceferino Hernández; Raonó Cifuentes; Andrés Caso; Isabel Pascual; Luis Maqui Díaz; Sabino del Valle; Manuela Menéndez y José Pérez; Claudio Carbonell, señora y dos hijos y criada; Cosme Giral; Antonia Echevarría é hija; Segundo Alvarez, señora y 6 hijos; Pedro Cedrón, señora é hijo; Josefa López y 9 hijos y criada; Carmen Salazar; María Salazar; Emilio Carbonell y dos hijos; Sotero Escarza, hija, dos nietos y dos criadas; Antonio Rodríguez Bedoya; Modesto Crespo y señora; Inés F. Cervato y tres hijos; Pedro Ayestarrán; Cayetano Lomba é hijo; Carlos Vives; Miguel Carbonell; Ignacio González; Manuel Ortiz; Valeriano Alvarez; Donato Artime; Juan González, señora y cuatro hijos; Angela Rodríguez y un niño; Luz Fardales; Celestino Arana; Pedro Iparraguirre; Martín Alend.

Don Ramón Alvarez; María Menéndez y una hermana; Jenaro Arzenaga y señora; Miguel Zarauz; José Artime; Domingo Irigarri, señora, hijo, suero é hijo mayor; Evaristo Zutierra; Angel Alvarez, señora y cuatro hijos; Cristina Poché; Rafael Prats; Esteban Macho; Manuel Menéndez; Manuel A. Cabal; Luis San Juan; Saturnino Ruiz; Ramón Ruenes; Generosa Fernández; Josefa Aizcuru; Alfonso García; Sebastián Serrano; José Alvarez; Narciso y Emilio Echevarría; Manuel Bredondo; Juan Farrada; José Echevarría; Miguel Niquera; Santiago Zulueta; Antonio Sánchez; Roque Arias; Juan Loyde y Hermano; Florentino Noguea; Sebastián Inglés; Mariano Rodríguez; Pedro Fernández; Francisco Sar; Antonio Amaro y una hija; Pedro Buret y un hijo; Francisco Cuesta; Antonio Soto; Jenaro Ruiz; Silverio Fernández, señora y cuatro hijos; Pedro Mestas; Francisco Sero; Juan Terán; Juan Díaz; Manuel de la Fuente; Marra Corrales; Marcos Rodríguez; Ramona Castaños; Bonifacia Calderón; Rafael Gutiérrez; Guillermo de Morante; José de Villalba.

Doña Concepción Bustamante y dos hijos; don Vicente Gallival; Pedro Abosa; Francisco Pila; Teresa Sampietro; Juan Gómez; Gregorio Rapado; Venancio Vedia; Josefa Ramoneto; Vicente Duet; Elias Muñoz; Francisco Estín; Antonio Josefa; Encarnación Róses; Pedro Ferrer; José Gómez Gas; Baltasar Pérez; Modesto Labrador; Josefa Bonasta y cinco de familia; José María Pérez García; María Vega y cinco hijos; Pío Peña.

Don Rosendo Fernández; Luis de la Pila y señora; María Renovales; Agustín Amell; Marcelino San Miguel; Cándida González; Ramón Díaz; José Vertiz; Emilio Pinilla y un hijo; Marcelino Hoyos, hija, sobrina y dos nietos; Miguel Genovar; José Fernández Botas; Ciriaeo Cierda; Andrés Ocharri; Gustavo González; Eusebio Martínez; Miguel Herrera, señora y cinco hijos; Pedro Pérez y señora; Genaro Gómez Labrador, señora y siete hijos; Venancio Berdonada, señora y once hijos; Francisco Fumaguer, señora y cuatro hijos; Antonio Ruiz Martínez, señora y cuatro hijos.

Don Antonio Pifa y señora; Josefa del Pozo y dos hijos; Manuel Nieves Pérez, señora y tres hijos; Vicente Grau; Pablo Miralles y señora; José Vallejo; Francisco Regis; Andrés Fernández y señora; Saturnino Fabián y señora; Francisco Lima y señora; Luis Rodríguez; Francisco Sebastián Rodríguez; Juan Jordá y Rivas; Manuel Frias; Rafael Torres y señora; Pascual Aser; Rafael Montesino, señora y ocho hijos; Alejandro Rodríguez, señora y cuatro hijos; Vicente Muro, señora y dos hijos; Francisco Sánchez y cuatro hijos; José Costa; Antonio Díaz; Rafael Zeru y señora; José Madera; José García; Juan Oliver; José Cortés; Leandro Mora; Marcelino Hoyos; Emilio Cabello; Rafael González; José Lloret; Antonio Llanos; Esteban Castro; Manuel Jiménez; Juan Laroz; José Escandón; Martín Crispín; Justo Hidalgo; Santiago Rebozo; Juan Porel; Francisco García; José Sánchez; Julián Rodríguez; Juan Román; Francisco del Rosario Perdomo; Rafael Amor; Gumersindo Intrigo; Manuel Flores; Francisco Darder; Antonio Babloni; Clemente Marcos; Luis Carretero Reinos.

Don Francisco Beltrán; Juan Ferrer y Coll; José Fernández Oller; Modesta Pérez y seis hijos; Doña Gregoria Fernández y tres hijos; Hermenegildo Pujol, señora y tres hijos; Daniel González y se-

ñora; Francisco Baena y un hijo; Francisco Cruz Becerra, señora y dos hijos; Antonio Torres, señora y cinco hijos; Santiago Ruiz y señora; Nicolás Lasa, señora y tres hijos; Mauro Balaz; Manuel García; Rafael Navarro; Vicente Clemente y Gómez; Francisco Sevilla; José Hernández y Gómez; Francisco Sevilla; José Hernández y Gómez; Antonio Ramírez; Antonio Sanz y señora; Cristóbal Martín; Emilio Carlos; Lorenzo Orquiza; Francisco Munar; Ricardo Barrial; Francisco Pérez; Juan González é hijo; Dionisio Ortiguela; Ramona Hernández y una niña; María Ruiz y una niña; Ramón Gascón Bello; Casto Jiménez; Braulio Martínez, señora, dos hijastros y un entenado; María Ocoñ; Ramón Ferrer; María Llerena y dos hijos; Rodolfo A. de Caso; Miguel Vallés, señora y seis hijos; Doiores Gómez y cuatro hijos; José Navarro; Adoración Frella é hijo; Isidoro Conde Diego y dos hijos; Consuelo Matos y una hija; Ventura Soler; señora y un sobrino.

Don Juan Font; Antonio Sabá; Vicente Hernández; San Valencia; José Rodríguez; Victoriano Jiménez; Pedro Abrante; José Sanz; Juan Díaz; Juan Pérez; Toribio Bernardo; Manuel Cerrajiles; Antonio Llodra; Antonio Canelas; Onofre Ferrer; Antonio García; José María Mediente; Luisa Rodríguez; Guillermo Andars; Jesús Conisa; Eduardo Martínez; Calixto Campaña; Vicente Arnán y señora; Francisco Villanueva; Ignacio Lete, Manuel Gardón; Jerónimo Paseguer, señora y un hijo; Marcelino Domínguez é hijo; Nicolás Ortiz; Emilio Espinosa; José Díaz y dos hijos; Juan Castellá é hijo; Juan Ros; Remigio Saludes; Juan de la Iglesia; Inés Colomer é hija; Juan Vilas; Natalio Buzan; Miguel Basco y señora; Jaime Páez; José Arce; Ferrer; Antonio María Nevot; Guillermo Estanella; Ana Figueroa; Jaime González; Tomasa Portón; Manuel García López; Martín Bengochea Soler.—Total, 668 pasajeros.

El 'Conde de Wifredo'

Próximamente á la misma hora que el anterior llegó á este puerto, y fundó en el Pozo de los Mártires el vapor *Conde de Wifredo*, de la empresa de Camillo.

Después de desembarcar el pasaje, las mercancías harán cuarentena en el Lazareto, por traer las contumaces, que consisten en pacas de algodón procedentes de Nueva Orleans, donde existe la fiebre amarilla.

El pasaje fue también fumigado. Durante la travesía no ocurrió novedad á bordo. Conduciendo 205 viajeros de tránsito, el vapor se dirige á Barcelona.

Lista de pasajeros

Los desembarcados en Santander son los siguientes:

Don Serapio Usabiaga; Gervasio Grandá; Jacinto Sáez; Prudencio González; José Casanova; José Ruiz; Manuel Hidalgo; Aurelio Velasco; Dolores García; Maximiano González; José Noriega; Rosendo Puya; Gaspar Alonso, señora y cinco niños; Juan García, señora y tres niños; María Alonso y un hijo; Domingo Valgor, señora, con madre y cinco niños; Mariano Mozo y señora; Joaquín Veraza; Juan G. Ferrer; Jacobo Inchausti; Dolores Rodríguez; Manuel González; Jenaro Alvarez; Manuel Fetoy y cuatro de familia; Doménica Ortiz y dos hijos; Cristóbal Zardán, señora y dos hijos; Rafael R. Maturana, señora, madre y cuatro hijos; Fidel Abascal, señora y cuatro hijos; Lorena López, señora y cuatro hijos. Doña Eloisa Suárez é hija; Adrián Aguilón; rebrengosa; Carlos Navarro; Eugenio Fernández; Bernardino Suárez; Luciano Solares; Manuel Solares; Manuel Cortina; Buenaventura Hernández; Ramón Revilla; Rafael Pamas; Felipe Pamas; Antonio Manebo; Ramón González; Lito Palau; Maximino Fuente; Antonio Corral; Wenceslao F. Calzada; Luis Arcechavaleta; Daniel García; Pedro Negrete; José Alvarez; Rosendo Argente; Benito Vega; Severiano Fano; Santos Martínez; Manuel Menéndez; José Hevia; Faustino Díaz; José Pico, señora y tres hijos; Fructuoso González; Adrián Ecoivert; Pedro Ruiz; Francisco Gómez; Augusto Laustaun, y Antonio Mas.

Verdadera pena producía ayer el contemplar el estado deplorable en que vienen muchos de los pasajeros desembarcados de los dos vapores de que hemos hecho mención.

Vimos un pobre hombre, viudo, con tres hijos pequeños, sin un céntimo en el bolsillo y sin conocer aquí á nadie.

En análogas condiciones se hallaba un matrimonio, el marido asturiano, la mujer criolla y con tres niños pequeños.

Ambas desgraciadas familias fueron socorridas en el muelle por varias personas caritativas. También llegaron enfermos y fueron conducidos al Hospital de San Rafael en un coche y en el ciclo-cama de la Cruz Roja, un repatriado y José García Millanes, por camilleros de la institución al mando de don Mariano Sanz y don Pedro Sanglada.

Sin embargo de desembarcar en condiciones tan angustiosas, todos ellos bendecían el momento en que pisaban el suelo de España.

Señores que tienen libramientos á cobrar en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Administrador real telefónica, Carmen González, Emilio Revilla, Julián Arregui, José R. Fernández, Miguel Merino, Santiago Alonso, Mariano Pérez, Dionisio G. Agüeros, Celedonio Casas, Erasto Vila, Juan García, Modesto Martín, Jacinto Uzdouin, M. Benito y hermano y Compañía, B. L. Domecq y Compañía, Jerónimo Gómez, José Sordo Aja, Antonio Fernández, Josefa de la Lastra, Manuel García, José Burgaz, Feliciano García, Manuel Ortiz, Ramón Aguirre, y hermanos, Adolfo Pérez Saiz, Juan Sanz, José García Fontana, José Cavada, Manuel T. de Velasco, Pablo Cabo, Eduardo Rodríguez, Eleuterio Izquierdo, Antonio Fernández Ruiz, José Herrera Santiago, Jesús Sánchez de Tagle, Eloy Barón Cortera.

Todos ellos deben apresurarse á percibir sus créditos por aproximarse el cierre de presupuesto en fin de este mes.

La Gaceta de ayer publica un importante real decreto del ministerio de Fomento sobre licencias, jubilaciones y sustituciones en el magisterio.

Las juntas locales podrán conceder licencias por 15 días; las provinciales hasta 30; el Rector hasta 45 y el Director general y el ministro por un año.

Se suprimen las jubilaciones por imposibilidad física, pero se les concede el derecho de sustitución, siempre que lleven en la enseñanza diez años de servicios cuando menos.

Mareas para hoy 16

Pleamares á las 8:26 de la mañana y 8:55 de la tarde. Bajamares á las 2:26 de la mañana y 2:53 de la tarde.

En la secretaría del Ayuntamiento de Puenteviego se halla expuesto al público por el término de ocho días el repartimiento de la contribución territorial, rústica, urbana y pecuaria, confeccionado para regir durante el año económico de 1899 á 1900.

Una subasta

A las doce de la mañana del día 20 del corriente se celebrará en el despacho de la Alcaldía de pan en la Tablona reguladora de Santander. Las condiciones de la subasta se hallan de manifiesto en los soportales de la Casa Consistorial.

Leemos en La Unión Castellana:

Pueden darse por terminadas las obras del ferrocarril de Traslaviña. En esta misma semana circularán los trenes entre la villa y la Herbosa, estación de empalme con la línea de Santander-Bilbao. Se espera en breve la llegada de la división de ferrocarriles del Norte, encargada de la inspección de esta línea, y previo el reconocimiento de la misma, se considera que no ofrecerá la menor dificultad la apertura al público para el servicio de viajeros de este ferrocarril el día 25 del corriente.

Según nuestros informes, que tenemos por exactos, saldrán diariamente de esta villa cinco trenes, de los cuales uno, que será el primero, hará el viaje directo a Bilbao, sin trasbordo; tres combinarán en la Herbosa con los trenes salidos de Santander, en los cuales se continuará el viaje hasta la capital de Vizcaya, y otro combinará con el tren que parte de Bilbao, para poder hacer el viaje, sin espera en la Herbosa, a la capital de nuestra provincia. Los mismos cinco trenes entrarán de regreso en Castro, viniendo directo de Bilbao el último que salga de esta villa.

Noticias militares

Ha sido ascendido a oficial tercero del cuerpo de oficinas militares el escribiente de primera clase, con destino en el Gobierno militar de Santoña, don Pablo Ondiviela Martínez.

A doña Manuela Martínez Arnaiz, viuda del capitán don Ramón Ruiz Sobrino, se le ha concedido la pensión anual de 625 pesetas, que debe cobrar en la Delegación de Hacienda de Santander.

Previo expediente de inutilidad al soldado Francisco Castellés Ruiz, le ha sido concedido el retiro para el pueblo de Arce (Santander) con el haber mensual de pesetas 750.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica en su número recibido ayer en esta población el cuadro de marcha de las tropas con motivo del cambio de guarnición de diferentes regimientos.

El crimen del martes

Trabajos del Juzgado

Dedicó el día de ayer a recibir las declaraciones de varios testigos, que parece ser que no aportaron grandes datos para el esclarecimiento del suceso.

Hoy prestarán declaración ante el Juzgado de instrucción la dueña de la taberna La Págora, el sereno de punto en el Río de la Pila la noche en que se cometió el delito y otras varias personas.

El agresor

Continúa en la cárcel, incomunicado, y probablemente hoy a última hora de la tarde le será levantada la incomunicación.

El herido

Esta madrugada continuaba en estado relativamente satisfactorio.

La Cruz Roja

Socorros

Han sido socorridos por la comisión provincial con mucha interior completa, faja, chaleco de Bayona y bufanda Cesáreo Ruiz, Tomás Fernández y Fernández; con 2 pesetas 50 céntimos Gregorio Pérez, y con 9 pesetas como auxilio de marcha Pablo Luis Chio.

En la secretaría del Ayuntamiento de Hermandad de Campoo de Suso se halla expuesto al público, por el término de ocho días, el repartimiento de la contribución territorial formado para el próximo ejercicio económico.

El Gobernador civil de Vizcaya ha autorizado el envío, desde Bilbao a Santander, de 30 cajas conteniendo 900 kilos de dinamita.

Por el término de quince días se hallan expuestos al público en la secretaría del Ayuntamiento de Castes, el repartimiento de la contribución territorial, rústica, urbana y pecuaria, el padrón de la matrícula industrial y el de cedulas personales confeccionados para regir durante el año económico de 1899 a 1900.

Matadero

ROMANO DEL DIA 14

Rosos mayores, 20; menores, 18. Total de kilos, 4 232.

Corderos, 6, con 654 kilos.

Corderos, 56

Un crimen

Copiamos de El Noroión: Ya es de común conocimiento a niñas que desde hace algún tiempo vienen ocurriendo en esta provincia.

Anteayer en Bogaña y ayer en Deusto. El suceso de ayer revistió más importancia, por tratarse de dos niños que casi debían estar en el regazo de su madre.

El crimen acaeció en la fábrica de jalajata de Deusto.

Un niño, que así puede calificarse, de 12 años de edad llamado José Fuentes Abillos, pidió a su compañero Baltasar Goicoechea, de 14 años, que trajera una cesta de carbón para echar al horno.

Este niño se hizo, entonces, José Fuentes, con la cuchilla que en aquel momento se hallaba afilando, le amenazó.

Goicoechea, riendo de su compañero, prosiguió su trabajo, no sin murmurar algunas palabras.

Al ver frente el desprecio que le hacía su compañero, se abalanzó sobre él y le dio una tremenda cuchillada en la espalda que le atravesó el pulmón izquierdo.

Realizado el crimen, el joven agresor se dio a la fuga, mientras el herido daba voces de socorro. Acudió el personal de la fábrica en auxilio del herido.

Inmediatamente se dio cuenta de lo ocurrido al Juzgado municipal de aquella antiegleja y a la policía.

Esta, después de activas pesquisas, logró detener al agresor.

El herido, sin pérdida de tiempo, fue conducido al Hospital civil.

El médico de guardia, en vista del grave estado en que se encontraba aquel, ordenó se le administraran los últimos Sacramentos.

Hecha la primera cura, ingresó en una de las salas de cirugía.

El agresor, que es de Deusto, fue encerrado en la Prisión de aquella antiegleja.

El digno Juez municipal de Bilbao, señor Salazar, en sustitución del de instrucción, comenzó a instruir las oportunas diligencias, personándose en el Hospital y tomando declaración al herido.

Este es natural de Santander.

El suceso ha causado gran consternación en la vecina antiegleja.

Créese que entre ambos existían resentimientos anteriores.

A las diez de la noche el herido continuaba con pocas esperanzas de vida.

Es ya oficial y han mediado entre el Tesoro y el Banco las comunicaciones escritas sobre prórogas de las Obligaciones, mes del Estado y exención de impuesto.

La renovación se hace en las mismas condiciones de interés y de tiempo que las Obligaciones actuales y respondiendo el Banco en las mismas condiciones que ahora.

Una reyerta

La guardia civil del puesto de Beranga participó que en la noche del 14 del corriente detuvo y puso a disposición del Juez municipal de Hazas en Cesto a Pío Albajara, guarda-agujas de la estación, y Ladislao Sierra, que sostuvieron una reyerta de la que resultaron el Sierra con una herida punzante en el vientre y otra punzo-cortante

de cuatro centímetros de extensión en la parte superior anterior del muslo izquierdo, y el Albajara con una herida de bordes irregulares, de tres centímetros de extensión en la parte superior de la ceja izquierda, todas ellas de pronóstico reservado.

Al segundo de los citados le fue ocupada una navaja de pequeñas dimensiones.

En la secretaría del Ayuntamiento de Ramales se hallan expuestos, por el término de ocho días, el repartimiento de la contribución territorial, rústica, urbana y pecuaria y el padrón de edificios y solares formados para el ejercicio económico próximo.

El túnel de Sotileza

En el despacho del Alcalde señor Piñal se reunieron ayer tarde los capitalistas que forman la comisión gestora de la Sociedad que ha de formarse para la construcción del túnel que una la plaza de las Navas de Tolosa con la calle de Cuesta.

Se acordó dirigir circulares a todos los propietarios de aquel barrio reclamando su cooperación para llevar a cabo la obra que se proyecta.

Por el término de ocho días se halla expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de Penagos el repartimiento de la contribución territorial, urbana, rústica y pecuaria confeccionado para regir durante el próximo año económico.

Casino del Sardinero

Será empresario el día de mañana don Manuel Guervós, que según se ha entendido, piensa contratar artistas distinguidísimos con objeto de hacer que la selecta concurrencia que acude a aquel elegante centro de recreo pase las veladas que en él han de celebrarse del modo más agradable posible.

Celebraremos que el público premio los buenos deseos que animan al notable pianista señor Guervós.

Hemos entregado a la pobre enferma Julia Gutiérrez 7 pesetas que para ella nos habían sido remitidas.

Hoy hemos recibido con igual destino, de don J. L. 5 pesetas, que tenemos a disposición de la interesada.

GRANADA

Corpus de 1899

Con este título ha editado la casa Viuda e Hijos de Paulino V. Sabatell una elegantísima publicación literaria y artística, que viene a ser como un recuerdo precioso de las fiestas del Corpus en la ciudad de los Carmines.

La parte artística es muy notable, constando de numerosas ilustraciones debidas a los distinguidos artistas Bertuché, Gómez Moreno, Lozano, Ruiz de Almodóvar, Morán Sardo de Bustamante y Ruiz de Almodóvar, obra de don Isidoro Martín, es una preciosidad.

El texto es también numeroso y escogido, como se puede juzgar por el siguiente sumario: Una Visita en el siglo XV a Granada, por don Emilio Castelar; La fuente árabe, poesía por don G. Ruiz de Almodóvar; El arte bello de nuestro siglo, por A. González Garbín; En la Carrija de Granada, poesía por don Luis P. Fernández; El día del Corpus en Granada, por A. Almárgo Gárdenas; Granada (fragmento), por don Matías Méndez Vellido; Nocturno, poesía por don J. Sánchez Gerona; La procesión del Corpus, por don Francisco Seco de Lucena; Las fiestas de Granada, poesía por don Juan de Dios Vico y Brabo; A Granada, poesía por don Luis Lorens Torres; La carrera del Dauró, poesía por Libertad Torres Grau; Amor que redime, leyenda granadina, por don Francisco de Paula Villarreal; Aurora y Ocaso, poesía por don E. Sardo de Bustamante; Angel (cantata), por don Matías Méndez Vellido; Melancholía (A Granada), por don M. Gutiérrez; El repatriado, por don E. Pelayo; A S. M. el Rey don Alfonso XII con motivo de su venida a Granada a socorrer a los pueblos damnificados por los terremotos, poesía inédita y premiada, por don Francisco J. Cobos; El día más grande, por don Rafael Gago y Palomo; La granadina, poesía, por don Miguel García de Pareja; Páginas de amor, por don Nicolás María López; El rey de los gitanos, por don José Ventura Traveset; Granada, por don Luis Sansó; La madrugada de San Juan, por don Francisco de Paula Vallada; Las escuelas del Aco Maria, por don Juan Echevarría; Silueta, poesía, por don Antonio J. Afán de Ribera; Desde el puente verde, por don José Acosta Welter; Toreros granadinos, por Diracó; Buretas y garbanzos, por don Antonio Iglesias Biosca.

Se vende al ínfimo precio de cincuenta céntimos por peseta en toda España en la librería nueva de Menéndez y Baldo, Agencia del Correo.

El 25 por 100 del importe de la venta lo destina la casa editorial a la suscripción iniciada para erigir un monumento que perpetúe el recuerdo del ilustre patrio don Emilio Castelar.

Estado de progresos a los exámenes de prueba de curso en el colegio de Santaña, ayer salió para aquella villa una comisión de este Instituto para aquella villa una comisión de este Instituto de segunda enseñanza, compuesta de señores Escalante, López Gómez, Callejón y Calpa.

Con el mismo fin han ido al colegio de Límpias los señores Landa, Polo, Palacios y Cospedal.

Dolores de cabeza, ¿quién no los padece o ha padecido? ¿Sabéis cómo podéis hacer que desaparezcan? Con una fricción en la frente de la medicinal Agua de Colonia de Orive.

El día 20 del actual, a las tres de la tarde, se subastarán en el Juzgado municipal de esta ciudad varios muebles embargados a don Nicolás Charines a instancia de don Emilio Toca, hallándose depositados dichos muebles en la calle de Hernán Cortés, número 2, piso 1.º, fonda.

Bien venido

Mandando el vapor Monserrat llegó ayer a este puerto el bravo marino señor Deschamps, que lo mismo que Gutiérrez Cueto y que Gorordo, tanto se distinguió por sus valentías burlando el bloqueo del puerto de la Habana durante la pasada guerra entre España y los Estados Unidos.

Sea bien venido el distinguido marino.

Nuestro distinguido amigo particular el notable poeta don Ricardo Guirra, Delegado de Hacienda que fue en nuestra provincia, ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar del tomo de versos que acaba de publicar en Zaragoza con el título de Gotas dulces y amargas.

El libro encierra preciosas composiciones, dignas de tan esclarecido poeta, a quien felicitamos sinceramente por esta nueva muestra de su celebrado ingenio.

El Gobernador civil de Vizcaya ha autorizado el envío desde Bilbao al Astillero de 10 cajas conteniendo 300 kilos de dinamita.

En la secretaría del Ayuntamiento de Villaseca se halla expuesto, por el término de ocho días, el repartimiento de la contribución territorial, urbana, rústica y pecuaria formado para el próximo ejercicio económico.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 15

Nacimientos: 2 varones y 2 hembras. Defunciones: Arturo Eusebio Rodríguez Llamas, de 22 meses; Magallanes, 34, 1.º

Victorino Juan Díez, de 55 años; Magallanes, 36, 1.º

Matrimonios: 1.

El Gobernador civil interino impuso ayer varias multas de 75, 50 y 10 pesetas a diferentes personas por diversas faltas.

En las Casas consistoriales de Solórzano se celebrará el día 26 del corriente, a las nueve de la mañana, la subasta del arriendo de consumos durante el próximo ejercicio económico, bajo el tipo y con arreglo a las condiciones que se hallan

de manifiesto en la secretaría del mencionado Ayuntamiento.

El Opal-Pasta absorbe las manchas como el papel secante la tinta.

Vanguardia Federal

Se convoca a todos los ciudadanos del distrito de la Libertad para una reunión que se celebrará hoy viernes, a las siete y media de la noche, en San Martín, número 13.

Se solicita la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos de interés. Santander 16 de Junio de 1899. El secretario, Simón Ortiz.

Pérdida de un sobre conteniendo varios billetes del Banco de España, el que se extravió antes de anoche desde la calle de Animas a Bece-do. Se ruega a la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en esta Administración ó en el kiosco del estanco en Bece-do, cuya persona será espléndidamente gratificada además de agradecerse infinito por tratarse de un dependiente necesitadísimo. 2-1

El Ocol: lo mejor para la dentadura

Se necesitan aparadoras y oficiales de zapatero para clavado. Alameda Primera, número 14, fábrica de calzados de los señores Rodríguez y Pardo.

Se desea habitación amueblada con nueve camas para este verano. 4-3 Pasar aviso a don Baldomero García, Blanca, 19.

Papel Vitreaux, elegante para cristales. Se vende por varas. -PARAISO DE LOS NIÑOS.

DR. CORPAS CASTANEDO, OCULISTA

Consulta de diez a dos. San Francisco, 13, 2.º Pobres a las ocho mañana.

"Pianos de cola" para conciertos, sociedades y cafés, hay en venta: 1 Farster por 2.000 pesetas; 1 Keps 2.500 pesetas; 1 Herz 2.600 pesetas; 2 Erariks a 4.375 pesetas, todos nuevos y garantizados. Dotésio, música y pianos, Wad Ras, 7. "Casa la más barata de España."

Edición Peters. Gran rebaja de precios. Véanse los nuevos catálogos especiales. Dotésio, Wad Ras, 7. "Casa la más barata de España." Todo franco de correo.

LA OBRA

El Santuario de la Virgen de la Victoria

Don Elpidio de Mier

Se vende en esta Administración al precio de una peseta.

Restaurant "El Cantábrico"

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

BERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SE. GARCÍA MACRO

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES

AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Ternera a la jardinera.

Ya los polaviejistas, que son los más beatos, y los otros se tratan como perros y gatos.

En eso de Morayta ha visto la opinión que hay entre unos y otros profunda división.

Pero Silvela teme con mucho fundamento, que a él le dan la absoluta si viene un rompimiento.

Y por eso vacila, transige y no se queja, dejando hacer su gusto al padre Polavieja.

Durar más allá no puede tan falsa situación y habrá que decidirse por una solución.

Silvela y Polavieja no caben juntos ya y con el pie uno de ellos en el estribo está.

¿Cuál de ellos más conviene al país? Don Camilo. Así lo manifiesto y me quedo tranquilo!

Con Silvela estaremos así constantemente, sin ir resueltos nunca ni al vado ni a la puente.

Polavieja muy pronto, y sus vacilaciones, plantaba sus principios mostrando los cañones.

Suprimía el Jurado con toda diligencia y la perturbadora libertad de conciencia.

Y al que por su infortunio se atreviera a gritar: "Viva la democracia!" le hacía fusilar!

Nada de reuniones, ni círculos sociales, ni libertad de imprenta, ni fiestas teatrales.

A falta de teatros, conciertos y minué, de cuando en cuando habría algún auto de fe.

Yo no sé qué daría; lo menos una oveja por que cogiese el mando de todo, Polavieja.

De ese modo sabríamos -evitándonos fiebres- si debemos ser libres o debemos ser fiebres!

Se ha suicidado en Cherta, colgándose de una liguera, un vecino de aquel pueblo. El infeliz no pudo resistir el inmenso dolor que

le produjo el fallecimiento de una apreciable bailarina de su propiedad. Verdaderamente es un caso de amor fraternal que raya en lo sublime.

Han ocurrido graves desórdenes en Constantinopla. Según los telegramas, los kurdos han hecho una porción de atrocidades. No me extraña.

Ya sabe todo el mundo que aquel es el país de los kurdos (aquí se escribe con c) y de las turcas. De modo que cuando ocurre algo muy gordo, como ahora, es que era mala la bebida.

En Santander, a Dios gracias, no tenemos que temer atrocidades semejantes. Pero las noches de los días festivos y las vísperas, son tantos los kurdos y las turcas, que se ven por esas calles, que parece esto Constantinopla.

De cuando en cuando se da alguna puñalada sólo para desacreditar al vino pero, por lo general, todo se reduce a dar latas a las personas pacíficas y a las autoridades menores. Del mal, el menos.

No hago la oposición a la Taurina, a cuya sociedad con gusto albo fingo que la constituyere gente fina, que en pro de la ciudad santanderina laborar se propone al fin y al cabo. Todo está bien; la plaza reformada, muy rejuvenecida y bien pintada, y el proyecto de dar buenas corridas con toros y toreros de primera, que serán de seguro concurrencias, atrayendo a la gente forastera.

Todo eso está muy bien; todo merece aplausos, porque al pueblo favorece. Pero la empresa, mal aconsejada, ha dado ya una nota de mal tono y es esa creación tan desusada del talón del abono, que ha causado en las gentes mal efecto, más que por su importancia, por su aspecto. Dirá la empresa ó el que la aconseja que no tiene razón el que se queje, pues para los abonos referidos están los precios ya bien reducidos, y aunque haya ese talón en el contrato el abono resulta muy barato, porque de ese gravamen los recibos sirven para los años sucesivos.

Conviniente será la razón esa de que hasta ahora no resulta daño; pero se obliga a no subir la empresa los precios del abono ningún año? Y aunque a ello se obligara, el mal efecto que ha producido en la afición selecta, es porque ese talón tiene el aspecto de una cabal contribución directa, ó más bien una especie de patente de ser aficionado consecutivamente. Yo, en lugar de la empresa, subiría en una cantidad proporcional el precio del abono y quitaría ese talón que al público no agrada.

¿No sirve mi consejo? Pues corriente. ¿Queda ya terminado este incidente!

El Gobernador civil de Valladolid ha dirigido una circular a varios Ayuntamientos exhortándoles para que a la mayor brevedad procuren cubrir las vacantes de plazas de medios titulares.

No tienen la culpa los Ayuntamientos de que esas plazas no estén cubiertas. La tienen los médicos, cuya ambición raya en lo escandaloso.

Hay Ayuntamiento que ofrece hasta cincuenta pesetas anuales y nadie se presenta a solicitar la plaza.

¿Pues no tienen pocas pretensiones! ¿Ni que hubieran nacido para príncipes!

En Toulouse (Rumanía) ha espiado el oro día, por una erupción de granos, una joven que tenía ciento catorce varanos.

Y dice el mismo papel en que lo leo, además de eso, que transcribo fiel, que el difunto no era el mag anciano del pueblo aquél.

Que dure tanto la gente, en ese pueblo excelente, lector, ¿cómo te lo explicas? ¿Consiste seguramente en que no habrá allí boticas!

Después de ultimar el Gobierno la venta de las Marianas y las Carolinas, propondrá al Gobierno alemán, que adquiere algunos barcos que tenemos en aquellas aguas.

Hombre, ya, puestos a vender, proponga el Gobierno a los alemanes que nos compren también una cosa, de la que siempre están haciendo grandes elogios: El cielo de Andalucía.

Un suicida en Londres ha dejado un papel en el cual escribió con lápiz: "Hace demasiado calor en este mundo y me voy a respirar en el otro."

¡Vaya un chasco que se va a llevar! ¡En el otro mundo se asfixia!

Acordó el Ayuntamiento que para el presente Estio se coloque en breve una boca de riego en Piquío. Y al leer esa noticia exclamé sin vacilar: "¡Allí una boca de riego! ¡Si no hay nada que regar!"

¡Vaya por Dios! Se nos ha ido a pique el torpedero Rayo dentro del puerto de Naos, en Lanzarote (Santa Cruz de Tenerife).

¿Y piensa el ministro de Marina en hacer más barcos? Bueno, que los haga. Pero son rodaje, para que no naveguen más que por las carreteras!

Don Patrio González (Arcos de Dóniga), vende un tan esquivo vino de Rioja, marca Sin Yero, que el que está delicado se pone bueno; y un blanco de la Nava que al mundo vino en el mil ochocientos cincuenta y cinco, que es ambrosía y ese al que está difunto le resueta.

Lo sé de cierto por un resucitado; ¡yo no lo invento!

Madrid 15-12:30 t.

Olvido

Sin duda por un olvido no fueron in-

vitados a la fiesta palatina celebrada en honor de Velázquez ni los ministros plenipotenciarios ni los secretarios de Embajada.

Por esta razón no asistieron.

Tormenta

Anoche descargó una terrible tormenta en Barcelona.

El granizo rompió una infinidad de cristales.

Muchos caballos se desbocaron y cayeron muchas exhalaciones, sin que afortunadamente causaran víctima alguna.

Elogios interesados.--Las actas de Barcelona

Los periódicos ministeriales elogian a la minoría republicana por haber retirado las enmiendas que tenían presentadas al dictamen sobre las actas de Madrid, facilitando su aprobación.

Los mismos periódicos dicen, tratando de las actas de Barcelona, que éstas no tienen más defecto que las de otras muchas que se pretende que pasen como leves.

Algunos periódicos independientes dicen que son tales los vicios de nulidad que tienen dichas actas, que en un principio se trató de declararlas graves; pero después la presión ejercida por el general Polavieja ha hecho que el Gobierno cambie de opinión.

Una prueba de los vicios de nulidad de dichas actas es que hubo colegios que no se abrieron y otros en que la elección comenzó a las once de la mañana y apareció hecha.

Lo que dice Sagasta

El señor Sagasta ha dicho que si el Gobierno se propone declarar en sesión permanente el Congreso hasta su constitución, con esto no hará más que precipitar su ruina, porque tendría que apelarse a la reunión permanente para cada proyecto.

Esto sería escandaloso y las minorías no lo consentirán.

No consigue nada

Continúa el ministro de la Gobernación haciendo grandes esfuerzos en favor de las actas de Barcelona, pero no encontrará eco entre los diputados de oposición, que se proponen promover ruidosos incidentes, exponiendo los grandes chanchullos llevados a cabo para sacar triunfantes a los candidatos que aparecen elegidos.

Madrid 15-3:40 t.

Consejo de ministros

Hoy se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina Regente.

El Presidente del Consejo leyó la Memoria de los presupuestos generales, acerca de la cual el Gobierno guarda absoluta reserva.

Después el señor Silvela habló de la actitud de los diputados republicanos frente a las actas de Barcelona.

Manifestó también el Presidente del Consejo que había desmentido rotundamente que España hubiera pensado en ceder al Estado libre del Congo ni a ningún otro país las islas Canarias ni ninguna posesión española en el golfo de Guinea, como varios corresponsales belgas han teleografiado al extranjero.

Gestiones de libertad

En el Consejo de ministros celebrado hoy se acordó nombrar al oficial de la armada don Enrique Capriles para que marche a Manila, como comisionado del Gobierno español, y de acuerdo con los norteamericanos gestione la libertad de los españoles prisioneros de los tagalos.

Dimisión admitida

La Reina Regente firmó hoy el real decreto admitiendo la dimisión presentada por el Director general de Penales señor Burgos.

Despacho de actas

La comisión de Actas del Congreso, en la sesión que celebró esta mañana, acordó declarar leves las actas de Igualada, Vinaroz, Talavera y Torrecilla de Cameros.

Las actas de la circunscripción de

Precauciones

Telegrafian de París que se han enviado a Rennes tropas y policía para mantener el orden durante los debates del Consejo de Guerra que ha de volver a juzgar a Dreyfus.

Se dice que no es cierto que éste piense salir de Francia después de la revisión de su proceso, pues ha decidido quedarse a vivir en su patria.

RICARDO

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Deuda 4 por 100 interior, D. 63-00, etc.

BOLSAS

Table with 3 columns: Location (MADRID, PARÍS), Date (Día 14, Día 15), and Price. Includes items like 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, etc.

ANUNCIOS

Interesante

Los padres, hijos o viudas de todos los militares fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito, fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho a una pensión del Estado.

Para informes y demás concerniente al asunto diríjase á don Modesto Martín, Agente de negocios, Blanca, 19, 1.º, Santander.

Hijos de Zuloaga, ortopedicos

CASA FUNDADA EN 1858

Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal, descensos de la matriz y defectos de las extremidades.

Consulta diaria en su casa de Eibar, calle de Unzaga, número 2.

En Bilbao, Arsenál, número 4, principal, fondo Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.

En Santander, Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 5.

Fábrica de aglomerados de mármoles

en distintos colores

Hay dos distintos modelos de bañeras para baño y uso particular, como fregaderas, lavabos, veladores, peldaños figurando alfombra, clase y resultado excelente.

Fábrica de mosaicos de VENANCIO VALDERRAMA

Burgos, 39 y 41. - Santander

Almorranas

Se curan radicalmente usando el Bálsamo de Santa Teresa. Frasco, 2 pesetas. Farmacia del doctor Hontañón, Hernán Cortés, 2.

Maíz, alubias, habas y cebada

Hay grandes existencias que se venden á precios muy arreglados. Diríjase en Santander á don Leandro Hermosilla.

FABRICA DE ABONOS MINERALES

de Bernardo Arguosa. - Torrelavega

Pídase catálogo de precios, clase y modo de usarlos. Se venden también las materias primas

Jarabes pectorales

contra la tos, 1 pe seta frasco. Blanca, 40, farmacia

Se necesita

un oficial de zapatero en Torrelavega. Informarán barbería de Delgado, Torrelavega.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS DE VIDA

Extracto de su Balance de 1897

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Duros, Activo, Reserva y demás obligaciones, Sobrante.

Todas las pólizas indispensables de esta Sociedad se pagan inmediatamente después del fallecimiento; y en caso de vida, las de acumulación por 20 años han reembolsado la suma de primas pagadas, con un interés importante, además, en las dotales.

Oficina central: palacio de su propiedad, Madrid (hipotecado en favor de los asegurados de España). Agente en Santander y su provincia: MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA, Alameda Primera, 2, y en la administración de este periódico.

Ciclos «Victoria»

Representación exclusiva para toda España, Juan Pardo, Alameda Primera, 16, Santander.

Accesorios, alquileres y reparaciones

Más barato y mejor que en París

MÁS BARATO Y MEJOR QUE EN CHICAGO

Más barato y mejor que en Barcelona

GRAN NOVEDAD

AMPLIACIONES CON MARCO

DESDE 5 DUROS

FOTOGRAFIA DE CLAUDIO GÓMEZ

Martillo 2 (Palacio de Pombó)

Se alquila

una casa en Hoz de Anero, á tres minutos de la estación. En esta administración se informará.

Café y restaurant del Ancora

Conciertos todas las noches por los señores Valls é Imaz.

En el barrio de Cajo, lindando con la carretera y tranvía, se arrienda ó vende una casa de campo con jardín y aseo. Informará su dueño don Fernando Baldirán, en Campogiro.

A LOS FABRICANTES DE CONSERVAS

Se vende una fábrica establecida en esta capital, Informes: Tetuán, número 1, 2.º 15-14

Ocasión

Se vende una carbonería con buena parroquia. Burgos, 40, informarán.

Baños termales de Molinar de Carranza

Aguas cloruro-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas. Según el análisis hecho por el eminente químico doctor Garagarza, son las aguas más nitrogenadas de España (98 y 100 por 100 del nitrógeno de gas). Por esto se aplican con feliz resultado en los enfermos de pecho, catarras de todas especies y tisis incipientes.

Por los cloruros de sodio y la litina que contienen para las afecciones urinares; los reumatismos en general y sus derivaciones; parálisis y neuralgias; dispepsias y gastralgias, facilitando en todos los enfermos abundantes orinas, ó en su caso arrojando arenillas rojas y blancas.

Importantísimas reformas.

Estación telegráfica.—Dos correos.—Viaje por el ferrocarril de Santander á Bilbao hasta el mismo establecimiento. (Apeadero Molinar).

Traspaso

Se hace de un establecimiento de comidas y bebidas por asentarse su dueño. Informarán Puente, 12, entresuelo.

Se arrienda en Liérganes

una casa amueblada, con agua. Informes Eleuteria Revuelta, en dicho pueblo.

Próximo á Bilbao

se admitirán ocho ó diez tejedoras de telares mecánicos. Informarán establecimiento de «Las Delicias», San Martín, 9, Santander. 8-8

Garbanzo fino de Castilla

alubias legítimas de Herrera, enanas, blancas y de color para sembrar; lentejas nuevas; alubias del país y extranjeras, muy baratas; arroces de Valencia; vinos puros de mesa y vinagres. Depósito:

Plaza de la Libertad, número 2 (Arcos de Bolán)

E. CUBERO

Se alquilan

dos almacenes, uno en el Río de la Pila, número 23, y otro en la calle de Tetuán, número 21; muy buenos para almacenes de vinos. Informarán Arrabal, 29, 1.º

Huéspedes

Se desean hijos. Precios módicos. Informarán en esta administración.

Muchachos

En la Fábrica Metalúrgica Montañesa hacen falta desde 13 á 16 años; ganarán jornal desde el primer día. Para solicitario, Muelle, 1, tienda. 3a2

Se suplica al que haya encontrado un perro de lana, blanco, que se ha extraviado el día 1.º de junio, lo entregue en la calle de Santa María Egipcíaca, número 4, piso 1.º derecha, y se le gratificará. 3-2

¿Quién no acude á EL CIELO!

A COMPRAR

BOINAS, á elegir, en todos tamaños, á 3 reales una. CRETONAS, colores, á 0'15 vara. LINONES, negros y blancos, á 0'20 vara. PERCALINAS superiores, negras y blancas, á 0'20 idem.

NO CONFUNDIRSE

La tienda EL CIELO, en Puerta la Sierra, está dispuesta á vender á precios nunca vistos.

Compañía de los Caminos de Hierro DEL NORTE DE ESPAÑA

En los sorteos verificados ayer y hoy ante el notario del Ilustre Colegio de esta corte don Rafael Delgado Monreal de las Obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de julio próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

Línea del Norte

295 Obligaciones de la tercera serie: números 11.001 á 100; 32.401 á 95, y 32.901 á 33.000.

Línea de Tudela á Bilbao

129 Obligaciones de la tercera serie: números 24.901 á 29 y 27.801 á 900.

Los poseedores de todas estas Obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe desde el día 1.º de julio próximo, en la forma y puntos que á continuación se expresan:

A Las de la línea del Norte, en Madrid, en la estación del Norte y en el Crédito Mobiliario Español; en Barcelona, en el Crédito Mercantil; en Santander, en la pagaduría principal de la Compañía, á razón de 475 pesetas.

B Las de Tudela á Bilbao, en Madrid, en Barcelona y Santander, en los puntos citados, y en Bilbao, en el Banco de Bilbao, á razón de 250 pesetas.

Los portadores de las Obligaciones amortizadas comprendidas en la letra A que prefirieron presentarse en el extranjero, podrán cobrarlas por medio de los banqueros de su elección.

Madrid 6 de junio de 1899.—El Secretario del Consejo.—Pedro Méndez de Vigo.

ULTIMA HORA

Recibidos desde las 2 de la mañana

Madrid 15—10'45 n.

Gamazo enfermo

Aunque esta tarde circuló el rumor de que el señor Gamazo se encontraba en grave estado á consecuencia de un ataque cerebral, no quite telegrafiar nada sin confirmarlo, y de mis averiguaciones resulta que, si bien sufrió un ataque, la enfermedad que aqueja al señor Gamazo no inspira, por ahora, cuidado.

Los prisioneros de Filipinas

Se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Manila:

«Continuando gestiones para libertar prisioneros y designada, previo acuerdo con Aguinaldo, comisión compuesta ex-gobernador Antonio del Río, comandante Estado Mayor Enrique Toral, marcharon hoy al campo filipino. Telegrafiaré resultado.» Jaramillo.»

Madrid 15—11 n.

Congreso

En la sesión del Congreso, después de aprobadas varias actas, á las nueve de la noche pregunta el señor Romero Robledo si el Gobierno está dispuesto á discutir, como ordena el reglamento, las actas que quedan en segunda categoría.

Contesta el señor Silvela que le duele dejar á las puertas del Congreso á muchos de sus amigos, pero la necesidad de aprobar el tratado de cesión de las Caro-

RAMON GALLUD, broncista

Se hacen aparatos de gas y luz eléctrica, agua, instalaciones de gas, pararrayos y timbres eléctricos; precios económicos. MANGUITOS INCANDESCENTES de todos sistemas, 1'50 pesetas. Calle de los Remedios, 12, teléfono 222

Conficto probable

En Valladolid ha ocurrido un conflicto entre los alumnos y el catedrático de alemán de la Escuela de Comercio porque suspende á todos los que no han asistido á su Academia particular preparatoria.

En honor de los franceses

En Cádiz se hacen grandes preparativos para recibir dignamente á la escuadra francesa.

Se obsequiará á los marinos con banquetes en las bodegas de Jerez y con una corrida de toros.

El duque de Najera les obsequiará con un gran banquete.

Automóviles

Ha quedado abierta en París la Exposición de automóviles. Presentáronse 600 vehículos movidos por vapor, petróleo y electricidad.

Aparte de la simplificación de los motores en su peso, volumen y aumento de fuerza, se observa poca variedad en la forma de los carruajes de la ya conocida.

La enfermedad de Gamazo

El señor Gamazo tenía esta noche 39 grados de fiebre.

Los médicos esperan su pronta curación si no le repite otro ataque. Le han visitado los señores Silvela, Dato, Martínez Campos y Pidal.

El señor Sagasta envió un recado preguntando por la salud del ilustre enfermo.

Los presupuestos

Esta noche á las diez habrá Consejo de ministros para leer los presupuestos, á fin de presentarlos mañana en el Congreso.

Madrid 16—2'30 m.

La campaña en Filipinas

Comunican de Nueva York que la prensa Comercial manifiesta su incredulidad respecto á las afirmaciones del general Otis.

Este, escribe un periódico, va ganando victorias, como los fuegos artificiales, sin dejar rastro.

Desde que Aguinaldo recibió el ultimatum para que se rindiera sin condiciones, no se ha vuelto á hablar de proposiciones de paz.

La campaña sigue lastimosamente. De Washington dicen que Mac-Kinley no oculta su inquietud por el resultado de la guerra en Filipinas.

En Cavite

Un despacho de Nueva York dice que los corresponsales amplían los detalles de la última operación realizada en la provincia de Cavite.

Todos convienen en que la acción fue importantísima. Las fuerzas tagalas, fuertes de 4.000 hombres, tuvieron muchos muertos y heridos.

Los prisioneros créese que pasaron de la tercera parte. El resto de los tagalos, desorganizados, huyeron hasta Imus.

De cinco piezas de artillería que tenían los tagalos perdieron tres.

Dicen Otis que los habitantes, libertados del yugo de los rebeldes, acogen á los yanquis muy bien, y añade que á un importante indigena que era amigo de los yanquis, le asesinaron en Cebú sus compatriotas.

Para evitar nuevos asesinatos se ha enviado desde Ilo-Ilo un batallón y dos piezas de artillería á fin de pacificar á Cebú.

RICARDO.

Aunque había tomado asiento de interior, la presencia de dos robustas señoras con descomunales sombreros, sombrillas, carteras de viajes y otros objetos, entre ellos un par de limones para precaverse contra el mareo, me hizo desistir del propósito de ocupar mi asiento; pretexté un dolor de cabeza y deseos de tomar el aire libre, y exponiéndolos al mayoral, al propio tiempo que le alargaba un cigarro puro, conseguí colocarme á su lado en el pescante del coche.

El número de viajeros era extraordinario por la feria que se celebraba en la capital; así que el coche se llenó de gente, y más de media hora después de la señalada, tras un brioso jarre! del mayoral, acompañado de varios latigazos, los ocho animales que componían el tiro partieron al galope arrastrando la enorme diligencia, que salió dando tumbos, seguida por las miradas de los curiosos que, según costumbre, se reunían en el punto de salida.

La línea blanquiza que formaba la carretera, flanqueada por doble fila de árboles, parecía abrirse ante nosotros para dejarnos pasar, mientras aquellos, los postes telegráficos, las casas construídas á orillas del camino, pasaban á nuestro lado en vertiginosa corrida envueltas en las nubes de polvo que levantábamos y nos cegaba al paso, el cascabeleo de los caballos, y las voces del postillón y el arrel arrel! Coronela! Macareña! yal! yal! del mayoral, nos ensordecían.

El tiempo era magnífico: el sol de otoño calentaba apenas y su calor se mitigaba por el viento fresco propio de la estación aumentado por la velocidad de nuestra carrera.

A uno y otro lado del camino se veían pueblecillos situados sobre colinas, en el fondo de los valles que formaban las ramificaciones de la próxima cordillera, ó entre castaños y nogales de ramaje verde obscuro que ocultaban el rojo techo de las casas, rodeadas de tierras de labor, cuyos frutos secos y sazonados estaban pendientes de recolección, ó de prados ya segados, en los que pastaban las vacas bajo la custodia de algunos muchachos que entretenían sus ocios apedreando los nogales ó recogiendo los caídos erizos de los castaños, ofreciendo tipos y hermosos paisajes propios de las provincias del Norte de España.

Y el coche entre tanto corría sin cesar, aguijoneadas las caballerías por el látigo del postillón y las excitaciones del mayoral, ora subiendo penosas cuestas, ora bajando rápidas pendientes, apretado el toro, entre revueltas á veces inverosímiles por lo bruscas, ó por anchas vegas sembradas de maíz.

Así transcurrieron unas horas al cabo de las cuales entramos en un pueblo cuyas casas desparramadas entre huertas y praderas apenas llegaban á una centena; en general su aspecto era pobre y de plan-ta baja en su mayoría; una turba de chi-

refrenando la fogosidad de los caballos, que demostraban su impaciencia meneando la cola ó estirando el pescuezo y encorvándose hacia el suelo.

—Por qué no corremos? le pregunté; las revueltas que tiene aquí el camino son muchas y á este paso tardaremos más de una hora en salir de ellas.

—Poco importa, me respondió, una hora más ó menos; aquí hay que ir al paso porque un vuelco, que es fácil por la rapidez de las curvas ó por una arrancada del ganado, sería mortal.

—¿Y los guardarruedas?

—Ayudan á caer más que á otra cosa.

—Hay mucha altura desde el camino al mar?

—Bastante, dijo, y quedando algo pensativo añadió: y puedo saberlo, pues ya he rodado hasta abajo.

—Por un vuelco?

—No, caí solo.

—Pues cómo? pregunté con curiosidad.

—Hace años, muchos; era yo nuevo en esta tierra.

—Pero no es usted de la provincia? Si hace ya mucho tiempo que le conozco en esta carrera?

—Cál, no señor! yo soy de tierra de Cuenca y vine á ésta de diecinueve años; sin embargo, ya hacía dos que guiaba coches, pues desde niño mamé el oficio, que era el de mi padre. Aquí estuve otros dos, y desde que caí á esa playa marché á Madrid donde seguí trabajando; después fui ma-

DESDE EL PESCANTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUBSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUINAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. It lists prices for different subscription periods and advertisement rates.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS. NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM. PAGO ADELANTADO. CADA ANUNCIO TIENE 15 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

¡¡Callos!! ¡¡Durezas!! Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este CALLICIDA. Calma el dolor a la primera aplicación. ¡¡UNA PESETA! ¡¡UNA PESETA!

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡Callos!! ¡¡Durezas!! Jamás deja de dar resultado. No duele ni mancha. Estuche con frasco, pincel e instrucciones. ¡¡UNA PESETA! ¡¡UNA PESETA!

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4000 TONELADAS VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS

Habana y Veracruz

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de junio saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado FRANCE. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. con Iodo de Hierro inalterable. La Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

La Actividad SOCIEDAD ANUNCIADORA. Carbaljal, 4, 1.º derecha. — Santander. Combinaciones ventajosas. — Pídanse tarifa. SE VENDE PAPEL VIEJO EN ESTA ADMINISTRACIÓN

DEBILIDAD Y EXCITACIÓN NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA. QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID. ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

DEBILIDAD Y EXCITACIÓN NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA. DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. KOCH, frasco, 9 ptas. Venta buenas botellas y Gabinete Médico, Amecan, Alcalá, 23, Madrid. Consultas gratis, y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza. Se vende en Santander, droguería de los señores Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 3 y 5.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL O POLVOS DEL DR. KUNTZ. Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No defra, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial". Cuando han fracasado todos los demás digestivos el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz".

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de París de 1896. Dieciocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. NO FIJARSE DE IMITACIONES

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, fúleras ó chaneros venéreos y sífilíticos. CURACIÓN EN POCAS HORAS con una sola caja de SALFALINA. De venta en Santander: droguería de la calle de los Tableros.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO. Es indispensable para los niños raquíticos ó escrofulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia ó inmejorable para todos los convalescentes. Este acreditado Vino de lactofosfato de cal resulta mucho más económico que el extranjero Vino de Dusart, y en nada desmerece de esta preparación. BOTELLA, 3'50 PESETAS. — De venta en todas las farmacias y droguerías. — Depósito: droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Esuelas.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS. CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. — MADRID, Serrano, 30, farmacia y principales de España y América.

ESTÓMAGO Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del QUEZAL DIGESTIVO del Dr. CARCELLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago ó intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1; Sres. Pérez del Molino y C.ª, Santander, y principales farmacias y droguerías de España.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo. CLIN Y COMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS. MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

quillos que salían de la escuela corrió detrás del coche intentando alcanzarle para subirse al estribo, hasta que, y ya á la salida, se detuvo aquél ante un edificio, quizás el mejor de la aldea, y donde se hallaba establecida la única taberna y parador que en ella había. Un zagal esperaba con un tiro de mulas, preparado para sustituir al que hasta allí no había conducido, pues era punto de parada; y mientras se realizaba esta operación, los viajeros echaron pie á tierra procurando desentumecer los miembros encogidos por el viaje. Las dos señoras gruesas se quedaron en el coche, pero en cambio se les antojó agua con azucarillo, que les trajo y pagó, según pude entender, un complaciente indiano que iba en el interior; después de beberla hicieron mil ascos alegando que sabía mal y el vaso estaba sucio, pidiendo, para quitar el mal sabor, una copita de moscatel y unas galletas, que también las sirvió el galante compañero de viaje. Media hora más tarde, renovado el tiro, refrendado por el administrador de la parada la hoja de ruta, y después de la frase ¡vamos, vamos al coche! que ya es hora repetida varias veces por el mayoral, cada uno ocupó su asiento y partimos nuevamente y con mayores bríos, por ser el ganado de refresco. Desde aquel pueblo el paisaje varió por completo: á los valles y caseríos sucedió un monte espeso de robles y encinas, ace-

bos y avellanos silvestres, tupido y agreste, ageno al cultivo y con la desordenada confusión al par que hermosa variedad que imprime á sus obras, como sello característico, la madre naturaleza. El camino serpenteaba por los linderos del bosque y á su izquierda una línea de guardarruedas de piedra le defendía contra un talud rápido y de gran altura, que iba á caer á una playa estrecha y abrigada, que allí formaban dos promontorios poblados de monte, que avanzaban en el mar: éste, tranquilo y azulado, dormía mansamente tendiéndose sobre la fina arena, y sobre la rizada superficie, columpiándose, por las pequeñas olas que indicaban el constante movimiento del Océano, bandadas de gaviotas y patos marinos se bañaban ó perseguían la pesca que forma su sustento. El sordo murmullo del agua, confundido, á la altura en que íbamos, con el seco golpear de los cascos de las caballerías sobre la carretera, el chasquido del látigo, el sonar de los cascabeles y esos misteriosos y múltiples ruidos que se escuchan en el seno de los bosques por la rama que cruje, el pájaro que canta y vuela, el viento que mece las hojas, el fruto que cae, formaban una extraña y encantadora armonía adecuada al paisaje agreste, que encantaba y predisponía el ánimo para que se le admirase. Desde que habíamos llegado á orillas del mar, el mayoral llevaba el coche al paso,